



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las OCHO HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0551 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____ y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR INFORMACIÓN OFICIOSA REFERENTE A:
LISTADO TOTAL DE MATRICULA DE LOS CENTROS ESCOLARES
CENTRO ESCOLAR CATÓLICO SANTA LUCIA. CÓD. 88182
CENTRO ESCOLAR COLONIA SAN RAFAEL. CÓD. 11731
COMPLEJO EDUCATIVO REPÚBLICA DE CHINA. CÓD. 11338**

ENLACE ELECTRÓNICO

<http://www.mined.gob.sv/index.php/estadisticas-educativas/item/6116-bases-de-centros>

Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia

